



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia: **Auto No.2314**
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Ronald Antonio Jiménez Arias
Demandado: Yeison Carmona Marulanda
Radicación: 76-400-40-89-001-**2023-00418-00**

La Unión Valle, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Se deja en conocimiento de la parte interesada las respuestas emitidas por las entidades financieras, Banco BBVA, Banco Colpatria, Banco Mundo Mujer, Banco de Bogotá, Banco Falabella, Banco WS.A., Banco Caja Social, , Bancoomeva, Banco de Occidente, [006RespuestaBBVA.pdf](#), [007RespuestaColpatria.pdf](#), [008RespuestaMundoMujer.pdf](#), [009RespuestaBancoCajaSocial.pdf](#), [010RespuestaBancoBogota.pdf](#), [011RespuestaBancoFalabella.pdf](#), [012RespuestaBancoW.pdf](#), [013RespuestaBancoOccidente.pdf](#); [014RespuestaBancoGNB.pdf](#) para los fines correspondientes,

Notifíquese.

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 32e21c80cd519ecc9e65a33b4900dc5dbb61127d136be38ab868e0020f43eee4

Documento generado en 28/08/2023 10:25:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>